



CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO



CIMCON

CASO SEMANAL DE NARCOTRÁFICO

CSN 39

Semana 39 de 2019



El 25 de septiembre durante una operación de ejercicio del control del mar, personal de la Armada Nacional de Colombia avistó, a 30 millas náuticas del municipio de Tumaco, en el Departamento de Nariño, a tres personas flotando a la deriva. Cumpliendo con la misión de salvaguardar la vida humana en la mar, activaron los protocolos de búsqueda y rescate; poniendo a salvo a los naufragos. Durante el rescate se observó, que las tres personas se encontraban flotando sobre costales de diferentes tamaños, similares a los utilizados por las organizaciones del narcotráfico para el transporte de alcaloides.

Desde la noche anterior se estaba desarrollando una operación conjunta contra el narcotráfico con apoyo de aeronaves del Batallón contra el narcotráfico N° 4, que después de bloquear las entradas a las Bocas del sector de Majagual, apoyo en la búsqueda de más carga ilícita en las inmediaciones. Los tres rescatados junto con los costales, fueron trasladados hasta el municipio de Tumaco para la valoración médica correspondiente, donde se determinó que su estado de salud era óptimo. Así mismo, después de que la fiscalía efectuó las pruebas al material que contenían los bultos, resultó positivo para 1.265 kg de clorhidrato de cocaína (CHC).

Cabe mencionar que, las condiciones meteorológicas frente a las costas de Tumaco durante la noche anterior al evento no fueron las mejores, se presentaba el fenómeno conocido como mar de fondo¹ y viento fuerte, mismo que se fue disminuyendo hasta las primeras horas de la mañana del viernes 25 de septiembre. Ya en tierra los detenidos manifestaron que les hacía falta otro acompañante, al cual perdieron cuando ocurrió el naufragio, de manera inmediata, la Armada activó nuevamente la operación de búsqueda y rescate.

El resultado se da gracias a la pronta respuesta de la Armada Nacional de Colombia, la cual, con base a información de inteligencia, ya se encontraba dando seguimiento a un posible zarpe de una embarcación con estupefacientes. Debido a esta alerta se movilizaron medios en su búsqueda, dándose el rescate de estas tres personas y el hallazgo del estupefaciente “a la deriva”.

Las Organizaciones Criminales Transnacionales (OCT), al transportar narcóticos por vía marítima y al ser detectados por la autoridad tratan de investir a las Unidades de Reacción Rápida (URR) de la Armada de Colombia, abren las válvulas de fondo para hundir la embarcación con el alijo y en otras ocasiones durante la persecución arrojan la carga ilícita al mar e incluso se lanzan ellos mismos con el fin de burlar la justicia haciéndose pasar como naufragos. Este modus operandi se ha convertido en un reto para la Armada Nacional de Colombia, la cual realiza grandes esfuerzos para conducir operaciones de interdicción marítima en la lucha para combatir el narcotráfico. Sin embargo, el salvaguardar la vida humana en la mar es una misión que está por encima de todas, no solo de las Armadas, sino de todo buque que se encuentre en posibilidades de ayudar a otras personas en peligro en la mar.

Se pueden considerar tres escenarios posibles dentro de los cuales se dio el caso, el primero, un evento de naufragio por condiciones meteorológicas adversas que frustró el

¹ Se trata de un fenómeno natural caracterizado por un largo y continuo sistema de olas, provocado por los vientos que se originan en una zona diferente a donde llega el oleaje. Tal como su nombre lo indica, es un mar que llega a las costas desde “el fondo” del océano recuperado de <https://noticieros.televisa.com/historia/que-es-mar-fondo-por-que-es-peligroso/>.



ilícito. El segundo, es que, a pesar de las condiciones adversas, se podría agregar la falta de experiencia y habilidad del patrón de la lancha, en quien la OCT confía para el éxito de la travesía. Finalmente, por la forma en la que se encontraron los paquetes de estupefacientes, se puede asumir que los tripulantes pretendían sembrar² el CHC como una “carga balizada” en un lugar a lo largo de la ruta, sin embargo, algo les salió mal y naufragaron antes de lograrlo. Sin embargo, el personal de la Armada no encontró ningún artefacto o dispositivo de georreferenciación en el lugar del evento, presumiblemente se pudo haber perdido durante el naufragio.

Se puede asumir que las OCT, en esta ocasión pudieron ser vulnerables al parecer por fallas mecánicas, condiciones meteorológicas y factor humano, lo cual pudieron experimentar condiciones adversas en la navegación. Es decir, de acuerdo al área en donde fueron encontrados, la distancia desde la costa de Tumaco, se podría inferir que los tres tripulantes salieron a bordo de una embarcación cubriendo la ruta del Pacífico hacia Centroamérica o México, pero evidentemente algo salió mal y naufragaron.

Las autoridades que llevan a cabo operaciones en el mar corren el riesgo de enfrentarse a un caso de narcotráfico que se convierte en uno de búsqueda y rescate; debido a las acciones de los tripulantes para librarse de responsabilidad. Sin embargo, en este caso las evidencias y las pruebas son notorias, pero en otras ocasiones las autoridades no tendrían como comprobar las acciones del delito al no contar con las evidencias suficientes para ligar las acciones de estos al transporte de estupefacientes.

Queda en evidencia también la vulnerabilidad y la condición temeraria de los narcotraficantes para aventurarse en ese tipo de embarcaciones sin condiciones de seguridad. Lo anterior gracias a la flotabilidad de la carga ilícita sobrevivieron. Esta condición puede ayudar a argumentar o reforzar la teoría de que la intención original pudo haber sido la siembra de la carga en un lugar próximo, por lo que los tripulantes no llevaban equipo de salvamento o mayores provisiones.

Finalmente, dado que los detenidos fueron de nacionalidad colombiana, si su objetivo era la siembra se podría asumir la posible participación de costarricenses, nicaragüenses y mexicanos para recuperar la carga después de haberla sembrado.

Se deberá poder contar con los registros en video del monitoreo de las actividades e intenciones de los tripulantes de una lancha que se encuentre en esta situación. El mayor uso de tecnología de vigilancia aérea es un reto y una oportunidad para mejorar las operaciones. La evidencia de video puede ayudar a los encargados de impartir la justicia como jueces y fiscales a tener una mayor comprensión del fenómeno del narcotráfico y la necesidad de llevar a judicializar otros casos que en la mayoría quedan absueltos por convertirse en eventos de búsqueda y rescate.

Referencias

<https://www.armada.mil.co/es/content/salvaguardando-vida-en-mar-y-neutralizando-narcotrafico>
<https://www.elheraldo.co/colombia/en-video-naufragos-sobreviven-al-usar-cargamento-de-cocaina-como-flotadores-en-pacifico>.

² Actividad delictiva que consiste en amarrar varios bultos o costales con CHC dejado en algún punto en el mar.



CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Diagonal 20. Transversal 52
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
Barrio "El bosque". Isla "Manzanillo"
Cartagena de Indias D.T. y C.
Bolívar (Colombia)
Móvil (+57) 310 7954642
E-mail: direccion@cimcon.mil.co
<http://cimcon.armada.mil.co>